

Hemos de llevar una marcha progresiva y constante hacia el logro de la gran España orgánica

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

Boletín de información del cuartel general del Generalísimo

Noticias recibidas en este Cuartel general, hasta las veinte horas del día 12 de Febrero de 1937:

Ejército del Norte

Quinta, sexta y octava divisiones y división de Avila, sin novedad, con ligeros choques de fusil y cañón.

Se han presentado diez milicianos, con armamento, y muchos paisanos que se acogen a nuestro campo.

División de Soria: Nuestras fuerzas han atacado las posiciones enemigas del S. E. de Renales, llegando a ocuparlas y causándole muchas bajas vistas.

División de Madrid: Se ha comprobado que en el ataque que el enemigo hizo ayer en la Ciudad Universitaria, se le ocasionaron muchísimas bajas, pues durante todo el día de hoy se han visto camillas y ambulancias, retirando muertos y heridos, operación que nuestras tropas han dejado practicar, sin hacer fuego.

En el sector Norte, aprovechando un descuido del enemigo, se le atacó, cogiéndole una ametralladora Colt cuatro cajas de granadas de mano y más de doce mil cartuchos y capotes-manías.

En el sector del Jarama, nuestras fuerzas avanzaron la línea hasta ocupar los objetivos señalados del mando.

El enemigo intentó reaccionar, apoyado por veintisiete carros, pero sólo logró dejar cinco de éstos en nuestro poder, que con los dos caídos ayer y con los cuatro inutilizados, suman once perdidos por los rojos.

Las bajas experimentadas son numerosísimas y además de los cinco tanques antes citados, se le han cogido tres piezas de 11,5, otra ametralladora y municiones y material diverso.

Entre los prisioneros cogidos al enemigo, figuran cuatro franceses, muchachos de 18 años, y algún otro que se hacía el muerto. Todos ellos se quejan de que han sido engañados por los agentes reclutadores.

En el frente de Madrid, en estos últimos días, se llevan enterrados más de 1.800 muertos del enemigo.

Ejército del Sur

En los frentes de Granada se han cogido Víctor Benaudalla y Rulos, haciendo al enemigo veinte prisioneros, con armamento, y además, en esta operación, se cogió el siguiente material: cuatro coches ligeros—uno de ellos el del general Villalba—dos camiones, un auto-algabe, cinco cajas de granadas, cinco mil metros de cable, material de transmisiones, dinamita, una cocina de campaña, un mortero y diverso material, todavía sin clasificar.

En los sectores de Alcalá, Tozarmenes y Ronda, siguen presentándose numerosas familias, que habían abandonado sus hogares.

Salamanca 12 de Febrero de 1937.—De orden de S. E., el general segundo jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTÍN MORENO.

NOTAS RAPIDAS

La maquinaria de "A B C"

Por ANGEL MARIA CASTELL

Los últimos informes publicados son los de que la maquinaria de "A B C", de Madrid, ha sido desmontada y embalsada para ser remitida a Bilbao, al servicio, claro es, de la causa roja, en digna amalgama con la nacionalista vasca. Las noticias de hace dos semanas negaban que el despojo y el envío eran para Valencia y el destinatario el conglomerado anarcosindicalista-republicano-izquierdista.

Se ignora en estos momentos para qué capital o región será preparado el envío próximo. De lo que no cabe duda es de que pronto se cumplirán seis meses del vandálico atropello, del inicuo atraco, como si la finalidad esencial de la revolución fuese el robo...

Hasta ahora (reclamamos que todo cambio de régimen de gobierno implicaba, como trigen, la evolución o la revolución; la evolución con procedimientos pacíficos en la práctica, y la violencia como práctica en la revolución, llegándose a veces, según nos enseña la historia, a la efusión de sangre.

El hurto metódico, el robo premeditado, a sangre fría, el despojo público, aparatado y solemne han sido características exclusivas de esta revolución española, que ofrece a la contemplación universal, fundidos en estrecho abrazo de fraternidad, a descreídos y creyentes, a conservadores de lo que es credo especial y exclusivo suyo y los demoleedores de todo sentimentalismo, por romántico que sea, a religiosos que hacen alarde de fervor ejemplar y comunistas, cuyo supremo ideal es la destrucción de toda expresión espiritual y todo alarde de progreso material.

En Octubre de 1902 quedó ultimado en San Sebastián el proyecto de publicación de "A B C", primeramente semanal, después bimensual y, por último, diario, plan que se cumplió con rigurosa exactitud.

El día 1.º de Enero de 1903, apareció el número primero del nuevo periódico. En él hablaban, por vez primera, en letras de molde, don Alfonso XIII, el Rey niño, como se le llamaba entonces al Soberano, que había cumplido quince años, siete meses antes, de cuyo diálogo, en Palacio, me correspondió ser intérprete, y en el mismo número apareció una frase, de la que pudo decirse que quedó estereotipada, frase que se repitió en casi todos los números sucesivos: "A B C" ha nacido para ser diario.

El más feliz de los éxitos acompañó a "A B C" en su aparición. Ciertamente que los acontecimientos mundiales surgieron como para asegurar la inmediata conquista de la curiosidad pública, merced a una esmerada y copiosa información gráfica: falleció Sagasta; poco después, dejaba de existir León XIII; los reyes de Sécovia morían asesinados en su palacio de Belgrado; no mucho después, perecían en una calle de Lisboa y a mar de exaltados criminales, el rey y el príncipe heredero de Portugal...

En Junio de 1906 se cumplía el vaticinio: "A B C", que había nacido para ser diario, lo era ya efectivamente. A las primeras máquinas planas de "Blanco y Negro" habían sustituido las primeras rotativas. En el solar que existía entre el sinuoso edificio de la fraternal re-

vista y el Paseo de la Castellana, había surgido atrevida, audaz, una galería nave de sesenta y cuatro metros de larga por veinticuatro de anchura y dieciséis de altura, andando el tiempo, no mucho, habían de instalarse nuevas y poderosas rotativas, magníficas linotipias, a las que, según feliz expresión del insigne Torres Quevedo, no las faltaba más que hablar; talleres de fotograbado, de encuadernación, etc.

Puede afirmarse, sin jactancia, que en España no había mejor instalación de artes gráficas; en Europa, pocas, el acaso. Y aquel diario, que era prenda de independencia, rehusaba ser órgano de partido alguno, ni solicitaba ni admitía subvenciones oficiales ni particulares; libro, en noble lucha, ruda batalla, por la licitud de un honrado comercio periodístico. Se llamó la batalla del centímetro a la reñida con elemento tan desicoel e indómito como los vendedores de periódicos, que adquirirían la mano de veinticinco ejemplares por setenta y cinco céntimos; es decir, a tres céntimos ejemplar que, venido luego a cinco el número, resultaba una ganancia de dos céntimos para el intermediario. Luca de Tena estableció la tarifa de treinta y cinco céntimos los diez ejemplares, setenta y tres céntimos y medio el ejemplar. El medio centímetro de mayor beneficio para la empresa y de pérdida para el vendedor, suponía muchas pesetas en una gran tirada. Los vendedores se declararon en huelga. "A B C" recurrió a los huéspedes infantiles de los asilos y hasta los redactores y funcionarios administrativos salimos a la calle, actuando de vendedores vocingleros. Ahora que la reforma era beneficiosa para todos los diarios que la adoptasen y, claro es, que se apresuraron a aceptarla, y, mano de Santo, el conflicto quedó conjurado.

Fermeidad labor de iniciativas periodísticas fue la de aquel hombre de méritos indiscutibles, pregados por sus creaciones y de modestia tan grande, que ahí está su escuela de defunción, trazada por él mismo, cuando se sentía morir, y en la que redujo todos los títulos y honores prodigados a sus méritos en una sola palabra, resumen de todas sus aspiraciones y orgullos: Torcuato Luca de Tena. Periodista. Así rezaba la tarjeta mortuoria del que pudo citar: marquésado y variedad de grandes cruces nacionales y extranjeras.

Lo monstruosamente absurdo es que la obra genial de un hombre, que puso en ella su corazón, su entendimiento, su capital, su porvenir y el de sus hijos, pueda pasar a ser propiedad íntegra, porque sí, sin más razón que un porque sí, de un Gobierno, de una agrupación revolucionaria, de una cuadrilla de atracadores...

Es el caso de la maquinaria de "A B C", hoy camino de Bilbao, ayer camino de Valencia, mañana (Dios sabe dónde!) Tal vez el de las que teníamos por regiones imaginarias de las grandes iniquidades, hoy desconsoladora realidad, de una parte de nuestra gloriosa España.

Lea usted los ANUNCIOS ECONOMICOS

El jefe del Estado, en Burgos

La estancia del Generalísimo en nuestra ciudad, ha concluido esta mañana

En la mañana de hoy, ha concluido la estancia del jefe del Estado y de su distinguida esposa, en su residencia oficial.

LA TARDE DE AYER

En la tarde de ayer, la esposa del Generalísimo, salió a pasear a pie por la población, acompañada de distinguidas damas burgalesas, regresando a Palacio, ya anochecido.

VISITA AL DISPENSARIO DE LA CRUZ ROJA

Aproximadamente a las ocho y cuarto, salió de su residencia la excelentísima señora de Franco, en compañía de varias señoras burgalesas, y se trasladó al Dispensario de la Cruz Roja, instalado en San Pedro de la Fuente.

Visitó detenidamente todas las instalaciones, de las que hizo merecidos elogios, siendo recibida a su entrada al Dispensario por las autoridades de la mencionada Institución.

EL GENERALÍSIMO CELEBRA VARIAS CONFERENCIAS

S. E. recibió la visita de varios generales y otras distinguidas personas, conferenciando con aquéllos durante largo rato.

COMIDA EN LA INTIMIDAD

Al regresar la esposa del jefe del Estado a Palacio, pasó con ella al comedor, cenando en la intimidad.

DE NUEVO TRABAJANDO

Concluida la comida, el Caudillo volvió a su despacho, donde, como es su costumbre, continuó trabajando hasta bien avanzada la madrugada, en que se retiró a descansar.

LA MARCHA

A las nueve y media de la mañana de

La situación

Málaga, Madrid, Guadalajara

Tres zonas del teatro de operaciones atraen ahora nuestra atención. La del Sur, en donde el general Queipo, se dedica a terminar la limpieza de la provincia de Málaga, muchos de cuyos defensores huyeron a los montes, en los que no tienen medios de subsistir y se van presentando.

La columna que ocupó Motril ha subido a lo largo del río Guadalte, por la carretera que conduce a Granada, y que los rojos habían cortado, en espera de un ataque por aquel lado. No ha sido así. Las fuerzas han llegado por donde menos ellos podían figurarse, y no han tenido alientos para intentar la menor resistencia. Se habrán dado por muy contentos al verse cerca de Almería, apartados del fuego de nuestros cañones.

Se cierra con esto el trozo de la provincia de Granada, bastante considerable, que ha pasado a manos nacionales con las operaciones últimas.

En Málaga, la vida se va normalizando y vuelve la bella ciudad andalza al seno de la civilización. Se van sabiendo detalles de los crímenes cometidos en la época del terror, y funcionan los tribunales militares.

Detrás de las tropas llegaron envolves de alimentos y ropas para la población civil, que tan necesitada estaba de unos y de otras. Inglaterra, siempre tan sentimental, envió desde Gibraltar a aquel puerto un acorazado, para aliviar la situación de los habitantes, cuando éstos estaban ya bajo nuestro amparo. Es lástima que no se le haya ocurrido ese gesto humanitario un poco antes, cuando los rojos no les daban de comer, a pesar de poseer viveres abundantes almacenados, según se ha descubierto. El acorazado se marchó, en vista de que no se utilizaban sus desinteresados servicios.

El general Queipo, anunció, al verificarse la toma de Málaga, que había enviado regulares a Alcalá la Real, que se encuentran ya en la provincia de Jaén y que viene a ser la unión de este frente con el de Granada, por el Norte de esta

provincia. Allí atacaron infructuosamente los rojos al día siguiente y todavía ayer hubo cañoneo en aquel sector.

En el frente de Madrid han continuado las operaciones, con tanto éxito realizadas en la zona comprendida entre el Manzanares y el Jarama. El terreno siguiente hacia el Norte, a la orilla derecha del último de estos ríos hasta el mismo Madrid, es una desolación. Ni una casa, ni un árbol, ni un camino. Terreno calizo, canchales. No se puede ni andar por él. Por eso, nuestras tropas, antes de meterse en aquel desierto, han pasado el Jarama, operación difícil para realizarla ante el enemigo, pero que se ha llevado a cabo con un éxito completo.

Los rojos, comprendiendo el peligro que la presencia de los nuestros en ese terreno, donde no les esperaban, representa para las escasas comunicaciones que a la capital le restan, enviaron refuerzos, con gran golpe de tanques y aviones, e hicieron combatió de veras entre Arganda y Veilla de San Antonio.

Esta ha sido una de las virtudes de esta operación tan inesperada; sacar al enemigo a campo abierto, fuera del atarajo de las edificaciones, en donde nuestras maniobras tropas tienen todas las ventajas.

El resultado del combate ha sido el que podía esperarse. Tanques, cañones, ametralladoras, todo lo han perdido en su huida desordenada.

La tercera zona digna de atención es la de la división de Soria, que no opera en esta provincia sino en la de Guadalajara, de cuya capital la separan unos cincuenta kilómetros, desde Almadroñes.

Ayer el ala izquierda, algo retrasada, se alargó hasta más allá de Renales, llegando al Tajuña, que entre paralelo al Tajo y al Henares y pasa a unos doce kilómetros al Este de la capital, mientras el último, por terreno llano, llega a la misma ciudad.

Ha entrado la guerra en una fase muy interesante, cuyo final no se hará esperar.

En Ciempozuelos, los rojos cometieron las mayores atrocidades

(Crónica del enviado especial de la Agencia «Logos», en el frente de Madrid)

TALavera DE LA REINA.— Hemos visitado el pueblo de Ciempozuelos, conquistado por nuestras tropas hace escasos días, y donde los rojos tuvieron una de sus más grandes derrotas. El aspecto de la población es francamente desolador. Los edificios están aún horrorizados por los crímenes sin cuento que hubo en el pueblo durante la dominación roja. Aun cuando ya no quedan más que las ruinas de un pueblo, se ven todavía las atrocidades hechas a cabo por los rojos contra personas de derechas, así como de los robos y expropiaciones realizadas en toda la comarca.

Entre los atentados que denuncia el sadismo criminal de los comunistas, figura el caso de Antonio Díaz, agrónomo de avanzada edad y persona muy destacada por sus ideas religiosas y frecuentes actos de caridad para con los menesterosos. Este señor, avisado de que el Comité socialista le buscaba para prenderle, huyó del pueblo; pero a los pocos días fué detenido en Madrid y llevado a Ciempozuelos, donde aquellos siarros de Moscú, no encontraron otro procedimiento para asesinarle, que el de enterrarle, en la plaza del pueblo con un toro bravo, que le corneó furiosamente, causándole heridas gravísimas. No satisfechos con esto, le cortaron una oreja y se la entregaron para que la tuviera entre sus manos. Entonces, hicieron una descarga matándole.

Otro de los actos de la barbarie roja en Ciempozuelos, fué la ocupación del manicomio, del que saltaron a numerosos locos, que estuvieron vagando por el campo durante varios días, hasta caer extenuados de hambre y sed. Destituyeron a todos los enfermeros y días después, eran fusilados, en unión de la Comandante de Hermanos de San Juan de Dios, que tenía a su cargo el benéfico establecimiento. De estos religiosos, sólo se salvó uno que, por tener el título de médico, los rojos consideraron aprovechables sus servicios facultativos. De las religiosas que cuidaban a las mujeres locas, sólo se llevaron a Madrid a la superiora, Madre Silva Ros, y a las restantes las dejaron al cuidado de las enfermas por no haber encontrado enfermeras laicas que se prestaran a cuidar a las locas; pero obligaron a todas las religiosas a verse de segales y las privaron de la capilla que había en el manicomio, capilla que tapiaron, no sin antes destruir las imágenes y cuantos objetos del culto allí se encontraban. Un pariente de Fernando de los Ríos,

médico, apellidado Troyano, fué quien tuvo a su cargo el triángulo trozo a trozo, todas las imágenes, vasos sagrados y ropas de altar.

Milicianos de Madrid se llevaron cuantas provisiones encontraban en los depósitos de viveres del manicomio, entre ellos, especialmente el café, que hubo que suprimirse para los enfermos, a quienes, como desayuno, se les dio sopa de ajo. La carne, que en la primera semana se usó, fué suprimida poco después y, desde ese momento, la única alimentación para los enfermos, estaba constituida por arroz, papas y lentejas, alimento notablemente insuficiente para esta clase de enfermos. Localmente se ha carecido desde principio de invierno de carbón para la calefacción y así se explica que medio centenar de locos han perecido de frío.

La iglesia parroquial, así como numerosas casas pertenecientes a elementos de derechas, han sido incendiadas y saqueadas. Aparte de estas atrocidades, los rojos han cometido otros muchos, entre ellos asesinatos de gentes inocentes, incendios, saqueos, etc. Hay que destacar que Ciempozuelos es uno de los sitios en que más se ha ensañado la bestia marxista.

Informes de residentes en Málaga

Por la Secretaría General del Estado, se ha dispuesto que los que deseen obtener informes referentes a personas que se suponen residentes en Málaga, lo soliciten de la Delegación creada por orden de cuatro de Noviembre y que para que sea más rápida la tramitación de las contestaciones, debe dirigirse la correspondencia postal y telegráfica a DIDREM Sevilla, en lugar de hacerlo a Valladolid, las solicitudes de informe serán tramitadas en la misma forma dispuesta para los residentes en Madrid. Se advierte que como las comunicaciones tanto postal como telegráficas con Málaga son normales, se facilitará la labor de la Delegación, estableciendo relación directa con las personas con quien se quiera comunicar, si necesidad de apelar a la DIDREM, lo que se pone en conocimiento de usted para que lo dé la oportuna publicidad a fin de que llegue a general conocimiento.

VIGILAD TODOS EL ESPIONAJE ENEMIGO Y DETENED Y DENUNCIAD A LOS TRAIADORES

Disposiciones oficiales

Burgos 10 de Febrero de 1937.—El Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Presidencia de la Junta Técnica del Estado

ORDEN
LA SEPARACION DE LOS EMPLEADOS INCOMPATIBLES
Excmos. Sres.: El artículo segundo del decreto-ley de 5 de Diciembre de 1936, inserto en el "Boletín Oficial del Estado" de 9 de igual mes, dispone que las empresas concesionarias de servicios públicos o monopolios separarán de sus puestos, a indicación del presidente de la Junta Técnica, a todo empleado que se considere incompatible, opuesto o peligroso para el Movimiento Nacional y a aquellos que no sirvan con eficacia y lealtad al régimen establecido.

Para que esa norma tenga la debida efectividad y sin perjuicio de las resoluciones que de oficio adopte la Administración.

Esta Presidencia se ha servido disponer que todas las empresas comprendidas en el indicado precepto, remitan a la Junta Técnica del Estado, dentro del plazo improrrogable de diez días naturales, a partir del siguiente al de la publicación de esta orden en el "Boletín Oficial", una relación del personal dependiente de las mismas, cualquiera que sea su categoría, al que deba alcanzarse la sanción fijada por el repetido decreto-ley.

Dios guarde a VV. EE. muchos años.

Burgos 10 de Febrero de 1937.—El Jefe del Estado, Generalísimo Franco.

Secretaría de Guerra

EXAMENES
Orden.—Bases, programas y condiciones generales referentes a exámenes, perfeccionamiento y asimilaciones militares a que ha de someterse el personal con título de radiotelegrafista, movilizadas por el decreto número 182, de 15 de Enero último.

Sección del Aire

CURSOS
Por resolución de S. E. el Generalísimo de los Ejércitos Nacionales, y con objeto de capacitar especialistas (mecánicos, radiotelegrafistas, armeros, etc.), para Aviación, se crea la Escuela de Especialistas de Aviación.

Por la Jefatura del Aire se dispondrá lo necesario para su rápido funcionamiento, dando comienzo en el plazo más breve los cursos de las distintas especialidades.

Queda a juicio del general jefe del Aire, la reglamentación de la Escuela y de las condiciones de ingreso.

Los alumnos y titulados se considerarán como voluntarios en activo del Arma de Aviación.

Burgos 10 de Febrero de 1937.—El general jefe, Germán Gil Yuste.

DESDE MADRID

La jornada de ayer fué más dura que la anterior, pero no menos ventajosa

El jefe del Gabinete de Prensa del Generalísimo, envía el siguiente mensaje telegráfico:

Una prueba de la desmoralización y mal mando de los rojos es esta jornada de hoy. Después de pasar el Jarama, se ha ido haciendo más considerable y más densa la resistencia marxista, acudiendo grandes contingentes, singularmente de la quinta Brigada internacional, a oponerse a nuestro avance, cuando, por suerte para nosotros, ya ocupaban nuestras unidades posiciones ventajosas.

También se ha notado que así como ayer apenas si el enemigo hizo tal cual disparo de cañón, lo que nos hizo suponer que no tenían en este frente baterías, hoy ha hecho fuego artillero, desde la media mañana. Por varias veces, masas de carros de asalto rusos acudieron al combate, llegando a sumar en uno de los momentos veintiséis carros, los que pusieron frente a nuestras tropas. Esto costó al enemigo perder cinco carros, que están en nuestro poder, y que con los seis de ayer hacen once perdidos para el enemigo.

Hubo también un combate aéreo por encima de Gozquez, combate que duró largo rato y del que parece que dos aparatos abandonaban el sector de la lucha seriamente tocados.

Escucha las Radios españolas.

Lee los periódicos españoles.

No escuches las Radios enemigas ni leas la Prensa enemiga. Inspírate siempre en el amor a la Patria.

Edición de las ocho de la noche

Delegación de Hacienda de la provincia de Burgos

AVISO A LOS TENEDORES DE DEUDA PUBLICA

Se ruega a los señores comprendidos en la relación nominal que a continuación se cita, que con objeto de subsanar defectos u omisiones de que adolecen sus declaraciones juradas de propiedad de Deuda pública, presentadas en esta Delegación, se servirán personarse, evitando con ello perjuicios, el lunes próximo día 15, de las diez de la mañana a la una de la tarde, en la Depositaria Pagaduría de esta Delegación.

- Alarcía Ortiz Manusi, Alvarez Cuenda María, Aree García Gerardo, Asenjo Gutiérrez Carmen, Baciero Benito Silvino, Bartolomé de la Fuente Rosa, Béhiga Alonso Martínez María, Carazo Gil Antonio, Casado Muga Laurentina, Casado Rodrigo Victorino y otros. Ceballos Cantero Salustiana, Cecilia Ortuzar Félix, Conde Revuelta Víctor, Díez Ortega Julia, Fernández Barrisa Gines, Gallo Gúemes Santiago, García López Angela, Alameca Francisca, García Tajadura Guillermo, González Ortega María, González sor Brígida. Gómez Francisca, Hernández Ascunio, Lascadía, Larosa Rapún Antonio, Martín Cano Teófilo, Martínez José, Martínez Pascual Ricardo, Merjés Pastor Martiniano, Miguel Alonso Rufino, Ortega Santolalla Petronila, Palacios Ortiz María. Plaza Iglesias Antonio, Rodríguez Llorente Wenceslao, Roberto Martínez José Luis, Sánchez Rio Glis María Josefa, Saiz Santos Fernando, Saiz Saiz Eusebio, Triunfantes Convento de Monjas, Ubalde Raspaizita Teresa, Valcárcel Logozano Pedro, Viuda Saldaña Toribio de la, Villamiel Feneed Esteban, Alonso Maté Justo, Aparicio González Jesús, Artacho Gómez Dionisio, Arocaña del Val Aurea, Barco Gómez Silvina del, Bernal Saiz Juan, Camarero Iglesias Antonio, Cardo Trinidad, Casado Rodrigo Félix, Castilla Miguel María, Ceballos Cantero, Guadalupe, Conde Contreras Lucila, Cuadra García Saturnino, Escudero Dancante Leopoldo, Fernández Feliciano, García Baciero Brígida, Abad Saiz Felipe, Domínguez y Rodríguez S. L., García Saiz Aurelio, Garzón Anton, Alfreda, Gonzalo Filomena, Laineute Carmen de, López Calvo Valentina, Martínez Martínez Concepción, Martínez Martínez Delia, Mazuelas Saiz Ricardo, Méndez Alonso Dolores, Montes Cuartero Julio, Ortega Turrientes Basilio. Plaza Palacin Encarnación, Ricoy Miguel, Rodríguez Celeyro Marcial, Santolalla Alonso Eloisa, Santos Petra, Santos Medrano Isabel, Serrano Pineda Gregorio, Tudanca García Teodora, Urcos del Val Isidro, Velazco López María Gloria, Villalain Lóñez Rosa, Valentin Maños cobrinos de.

COMEDOR GABINETE DESPACHO incompleto sin un buen reloj GREDILLA Véalos en su exposición Plaza Mayor, 58.-Burgos

Pelayos de España

CURSILLO ESPECIAL PARA OFICIALES Y CLASES DE PELAYOS

Dará principio, D. M., el próximo lunes día 15 de Febrero y seguirá los miércoles, viernes y sábados de cada semana, de ocho a nueve de la noche en el local de la Delegación, calle, de Huerto del Rey, número 5.

Las lecciones, de las que los alumnos tomarán apuntes, se darán en forma de conferencias, bajo el siguiente plan: 15 lecciones "Educación religiosa", profesor reverendo P. Dueñas. 15 idem de "Educación cívica-patriótica Tradicionalista", profesor D. R. Alemany. 25 idem "Educación militar teórica y práctica", profesor don F. López Zarate. Los exámenes se efectuarán en el mes de Mayo, con tres días de prácticas en distintas organizaciones de Pelayos (Lerma, Aranda, Briviesca, Vitoria y Pamplona). Los gastos serán a cargo de la organización general.

Pueden tomar parte en este cursillo todos los muchachos mayores de 10 años, sean o no Pelayos.

Las plazas a cubrir son las siguientes: Un comandante, dos capitanes, tres tenientes, siete alféreces, veinte sargentos y cuarenta cabos.

Una vez terminados los exámenes ascenderán por escalafón.

Influirá en el resultado de los exámenes la asistencia a los actos obligatorios, como listas en el cuartel y especialmente a las formaciones de los domingos por la mañana.

Será considerada falta grave, la no asistencia a alguna de dichas conferencias, sin previa disculpa.

Inscripciones: Se solicitarán, durante todo el día 14, domingo, por carta dirigida al señor jefe provincial.

Pasará la noche sin toser usando

Pastillas Crespo

Los que mueren por la Patria

EL SARGENTO MARCIAL PIO MATE

Esta mañana se ha celebrado en la Iglesia de San Lesmes Abad, un solemne funeral en sufragio del alma del sargento de Caballería, Marcial Pio Maté. Perteneciente al regimiento de Numancia, número 6, acudió a luchar, en defensa del honor patrio al frente de Madrid, donde el alto mando estimó precisos sus servicios y en Las Rozas, por Dios y por la Patria, encontró la muerte, dando su vida gloriosamente por tan caros ideales.

A los testimonios de pésame recibidos por la apreciable familia de este nuevo mártir de la Santa Cruzada, que en la actualidad se realiza en España, últimos el nuestro bien sincero.

por 90 céntimos puede comprar una cajita de bolsillo con las agradables PASTILLAS RICHELET

CUANDO llueve, cuando el tiempo este frío, sacad esa linda cajita que podéis llevar en el bolsillo del chaleco y tomad una Pastilla Richelet para saborearla lentamente. Las esencias balsámicas y antisépticas que de ella se desprenden sanean y fortifican bronquios y pulmones, preservando, además, de catarrros, gripe, anginas, bronquitis, larngitis, etc...

PASTILLAS RICHELET Balsámicas — Anti-sépticas — Sedativas

En Almería toman precauciones ante el empuje arrollador de nuestras fuerzas

(Crónica del enviado especial de la Agencia "Logos", en Málaga)

MÁLAGA.—Próximamente a las nueve de la mañana, llegó, procedente de Sevilla, el general jefe del Ejército del Sur, general Queipo de Llano. Fue recibido por las autoridades militares a la entrada de la ciudad, y después de descansar breves momentos, acompañado por ellas y de los jefes de las columnas, recorrió la población. El general Queipo de Llano quedó profundamente afectado, al ver los destrozos causados por las hordas marxistas, en la calle de Larios, en la Calata, en el barrio del Perchel y demás sitios populares de la capital.

El general, a su paso por las calles, era objeto de entusiastas manifestaciones de simpatía, por la enorme impresión que se había conagrado, al tener noticia de su llegada. El general Queipo de Llano, tuvo ocasión de conversar con algunas personas que han sufrido el cautiverio rojo, y de sus labios, pudo conocer la serie de desmanes y crímenes horrendos cometidos por los marxistas, que superan a todo lo imaginable.

Es probable, que hasta mañana no emprenda su regreso a Sevilla, pues parece tener el propósito de visitar los puestos avanzados de nuestras tropas. En el día de hoy, en el aspecto militar, fué satisfactorio para las tropas nacionalistas, que continuaron el avance por la carretera que conduce a Almería y se apoderaron de los pueblos de Vélez de Benaduya y de la estación de Rules. Para lograr estos objetivos, sostuvieron ligera lucha, pero pronto el enemigo dejó el paso franco a nuestras fuerzas. Al mismo tiempo, fueron cogidos varios prisioneros y bastante material de guerra. Entre éste figuran cuatro coches ligeros, y uno de ellos parece que es el que utilizaba para su servicio el general Villalba.

Santa María Ribarredonda Solicitan madrina de guerra

"POR DIOS Y POR ESPAÑA" Deseario hacer algo por los que en las trincheras se sacrifican por nosotros y que gracias a ellos no estamos convertidos en rusos, se celebraron en los días 7 y 9 de los corrientes, por los jóvenes y niños de esta localidad fiestas religiosas-patrióticas, para alcanzar del cielo el triunfo de nuestro glorioso Ejército. Después de la función de la tarde, en que se expuso a S. D. M. y se recitó el acto de desagravios, tuvo lugar una esgocida velada literario-musical, admirablemente interpretada por los jóvenes y niños, destinándose el importe de taquilla a sus hermanos que luchan en el frente. Pusieron en escena el drama "Más leal que galante", los juguetes "Tres eran tres" y "Cabo Noval", alternado con recitación de poemas patrióticos, destacándose entre ellas "El despertar de una raza", recitada por el señor Galarreta, verdadero artista, quien al final recibió una gran ovación. También se interpretaron escogidos números de música, todos ellos muy aplaudidos, en especial el dúo de piano y violín, titulado "Odas del Danubio Azul". Nos honraron con su asistencia, gran número de personas de los pueblos próximos, en especial de Cubo de Bureba, Villanueva y Busto. Muy bien por los jóvenes de Santa María, y no olvidamos a nadie, porque todos estuvieron admirables en sus respectivos papeles. A los aplausos que recibieron en escena, unimos los nuestros y felicitamos muy cordialmente al organizador de estas fiestas, el joven y celoso capellán-organista, encargado de la parroquia, don Eduardo Barrasa, que tan admirablemente supo organizar todo has a en sus más pequeños detalles.

E. N. El "día del plato unico", constituye una prueba de amor al combatiente y al desvalido. Muestra tu patriotismo, contribuyendo a la obra con tu óbolo.

Baños de Valdearados

LOS QUE MUEREN POR LA PATRIA

En el ribereño pueblo de Baños de Valdearados, al principio de esta gran obra redentora, casi un centenar de muchachos, fuertes, valientes, y decididos, con desprecio de la vida y gran entusiasmo, empuñaron las armas para hacer la España una, grande y libre. Se vivieron días de grandes intranquilidades, cayeron algunos heridos, el primero un bravo falangista de 16 años, y después bastantes más; uno de ellos, gravísimo, los que ya curados, han vuelto con la misma fe y entusiasmo al campo de batalla, para regar otra vez si es preciso, con su sangre joven y fecunda la madre tierra; otros, todavía convalescientes, piden con ansia su salud al Santo Cristo del Consuelo, patron de este pueblo castellano, para ir a cosechar más laureles que ofrecer a la Patria reconquistada.

Pero un día triste, se supo que en el frente de Santander había caído, dando su vida por Dios y por la Patria, un heroico muchacho y en el intervalo de pocos días cayeron otros cuatro, de los mejores. El 3 de Febrero, se efectuó el entierro de los restos del camarada Isidoro Núñez, muerto en el frente de Villarreal. La ceremonia resultó grandiosa. Vinieron las milicias de Falange y Regueta de los pueblos comarcanos, Honorata, Villanueva, Caleruegas, Tuñilla, con sus serciones femeninas e infantiles, y las quince banderas rindieron el homenaje de admiración al arroyo y muerte heroica de nuestros queridos e inolvidables camaradas, Manuel Palacios, Isaias Núñez, Teodoro Herrera y Cleofás Martínez. ¡Presentes!! Una falangista ¡Arriba España!

Agua de Sopotilla

La medicación más radical para las enfermedades del HIGADO, ESTOMAGO, ARTRITISMO, EN SUS MULTIPLES MANIFESTACIONES. Consulte con su médico sobre la eficacia de estas aguas. Representante: Urbarrri, Tinte, 10, primero. Teléfono 2152. De venta en todas partes.

Crónica judicial

SENTENCIA POR INJURIAS En la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Salas de los Infantes, que se ha seguido contra Alejandro Millán Pérez y Gabino Millán García, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándoles como autores de un delito de injurias, a las penas de un año, ocho meses y veintidós días de destierro, multa de 150 pesetas a cada uno y el pago de los costas por iguales partes.

Señalamientos para el lunes Audiencia provincial Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Demetrio Morquecho Grisaleña, sobre asesinato frustrado.

PROFESIONALES

- Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oñcial Intivencio Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero
- García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA — DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423
- F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º — Teléfono 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES
- MOISES ARROYO ARROYO SUPERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 — Teléfono. 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6
- J. DEL VAL DENTISTA (médico) PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, 19 (Antes plazauela del Arzobispo)
- CLINICA DENTAL Basebio Moranchel y su sobrino Basebio Miguel Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7 ESPOLON, 2 y 4
- G. BAÑUELOS OCULISTA Por oposición de los servicios provinciales de Sanidad PLAZA MAYOR, 57, 1.º. — Teléfono 1306 Consulta particular: de 11 a 1 y de 4 a 6

EL CAUDILLO LA FIGURA, VIDA Y ANÉCDOTAS SENSACIONALES DEL Generalísimo Franco EL FAMOSO CRONISTA DE GUERRA EL TEBIB ARRUMI RELATA LA HISTORIA EMOCIONANTE DEL JEFE DEL ESTADO ¡¡UNA PESETA!! EN TODAS LAS LIBRERÍAS. PRÓXIMAMENTE LOS CUADERNOS DE MOLA, QUEIPO, ARANDA, VARELA, SALQUET, ETC., ETC. ¡¡UNA PESETA!! NO SE SIRVE A REEMBOLSO, ENVIANDO POR QUIRO POSTAL 1'25 PESETAS SE REMITE POR CORREO DEPÓSITO: LIBRERÍA RELIGIOSA SIGIRANO DIAZ - AVII A

LA SEÑORITA Doña Luisa Pérez de Guzmán y Moreno, falleció en esta ciudad en el día de ayer, a los 24 años de edad, después de recibir los SS. SS. y la bendición apostólica de Su Santidad Q. E. P. D. Su madre, la marquesa viuda de Aulencia; sus hermanos, los marqueses de los Trujillos; tos, primos y demás parientes Ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios por lo que les quedarán eternamente agradecidos. El funeral se celebrará el lunes, 15, a las ONCE Y MEDIA, en la parroquia de San Lorenzo. Todas las misas que mañana, domingo, se celebren en las iglesias de San Lorenzo y San Lesmes, y las que se digan el lunes, en San Lorenzo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Las misas gregorianas comenzarán el día 15, en la capilla de la Visitación, Santa Catedral, a las nueve de la mañana. El santo rosario se rezará por la difunta en la parroquia de San Lorenzo, a las siete y media de la tarde, desde el día 15 del corriente mes. Burgos 13 de Febrero de 1937. Varios señores prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

RESTAURANT-BAR BRIONES Calle de Santar de

Noticias locales

Por error involuntario apareció en el DIARIO de ayer, en la nota de donativos recibidos por el señor gobernador civil...

El mozo Eustasio Royo Virués, hijo de Cenén y Patrocinio, que nació en Cuchillos (Zaragoza), el día 29 de Marzo de 1916...

TIENDA ASILO.—Raciones suministradas en el día de ayer, 1.197. Donativos: A la memoria de doña Luisa Trespaderne, viuda de Navarro, 25 pesetas.

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Interesa crecimiento voluntario, persona sepa bien inglés para traducir y leer por radio breve noticiero, emisión internacional Radio Castilla. Dirigirse: Paseo de la Isla, 19, Oficina Nacional Carlista de Prensa.

Ha comenzado a publicarse en esta ciudad, una revista de literatura y arte titulada "Mio Cid", que contiene originales de interés, avalados por prestigiosas firmas.

CINCO MIL CAMISAS NOVEDAD le presenta MI TIENDA.—Sombrerería, 3 y 5

Los niños y niñas que asisten a las escuelas de Ricabado de la Sierra, celebraron el pasado año una velada teatral, con el fin de recaudar fondos para adquirir material pedagógico...

Ha quedado aplazado hasta nuevo aviso el acto literario que el grupo "Mio Cid" iba a celebrar esta noche, a las ocho y media, en la Biblioteca del Círculo de la Unión.

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1

PATENTES Y MARCAS

Para su registro en España y en todas las naciones del mundo, diríjase al agente oficial de la Propiedad Industrial, D. RODOLFO DE LA TORRE ROSSELLO, que inmediatamente dejará sus derechos amparados por la ley.

Oficinas: Fernández y González, 22, SEVILLA

Anuncios económicos

ARRIENDOS

SE ARRIENDA local, propio para industria, Progreso, número, 2. Razón, Manuel Sánchez, Conde Lozano, número 5.

COLOCACIONES

JOVEN contable, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informarán, Sastreña Hermosilla.

JOVEN mecanógrafo, se ofrece para oficina. Razón, esta Administración.

CONTABLE-MECANOGRÁFO. Se necesita para llevar oficina. Dirigirse, únicamente, por escrito, detallando aptitudes, referencias, etc., a Felipe Mirón, fábrica de Aguadientes, Almirante Bonifaz, 27, Burgos.

DESEASE mujer de 30 a 40 años, sepa cocinar, para señor sólo, inútil presentarse sin buenos informes. Razón, esta Administración.

BUSCASE colocación dependiente o auxiliar de tienda, para chica joven, agradable presencia. Informes, esta Administración.

SE PRECISA muchacha que sepa algo de cocina; se vende coche de niño. Razón, Santander, 3, cuarto, derecha.

SE NECESITA un muchacho práctico en panadería, que esté entendido en pala. Razón, Gervasio Zamorano, Los Balbases (Burgos).

ENSEÑANZAS

IDIOMAS. Clases a domicilio de francés, inglés, latín, griego antiguo, alemán. Informes, esta Administración.

HUESPEDES

SE ALQUILA habitación con derecho a cocina. Lain Calvo, 12, habitación, número, 4.

DESEARIA piso sin amueblar. Razón, Llana de Afuera, número 8, entresuelo.

PERDIDAS

PERDIDA de cierta cantidad de dinero, se gratificará a quien lo entregue. Informes, esta Administración.

TRASPASOS

TRASPASO: Taberna pueblo cercano a Burgos, con elementos necesarios. Informes, en esta Administración.

Día del plato único

Es preciso no olvidar que los días 1 y 16 de cada mes, son DEL PLATO UNICO, porque con esta institución se persiguen finalidades de tan alta espiritualidad, que resultaría imperdonable en la retaguardia el que desperdiciase cuantas ocasiones propias se le presenten, para secundar el ardoroso patriotismo de los que con denuedo y fervor se batieron en los frentes, reconquistando palmo a palmo la tierra de España, que una vez más, en la nueva gesta que realizamos, va a escribir una página de hondo españolismo, impregnada de dolor, dolor que engendra las bases de la próxima cimentación nacional.

La nación, es un producto del esfuerzo generoso de todos sus hijos, y es indudable que al intentar levantarla sobre sólidos cimientos de mutua ayuda y amor semejante, corresponde a todos prestar su concurso coadyuvante a que las plausibles iniciativas de las legítimas autoridades, encaminadas al logro de tan patrióticos ideales, se vean apoyadas con el calor nacional que nos lleve al más completo éxito.

La retaguardia tiene un gran papel en esta obra y el camino es claro: el día 15, una vez más, se puede demostrar que sabe seguirlo con el ardimiento patriótico que debe sentir todo buen español.—LA COMISION.

RASGOS

Nos complace en hacer público y por su ensinanza alocucionadora, dos rasgos que se destacan entre las muchas, notas aespáticas que ofrece la recaudación del DIA DEL PLATO UNICO.

MENÚ QUE REGIRA EL PROXIMO DIA QUINCE EN HOTELES Y RESTAURANTES

En cumplimiento de lo ordenado por el Excmo. Sr. Gobernador General del Estado Español, se reunió, en el día de ayer, la Asociación Patronal de Hoteles, Cafés y Bares, habiendo acordado que el próximo día 15, el menú que se servirá en todos los establecimientos públicos sea el siguiente: al mediodía, FILETES A LA JARDINERA, y por la noche, CARNE ASADA.

Lo que para conocimiento de todos los industriales afectados por el indicado acuerdo, tanto de la capital como de la provincia, se hace público para su más fiel cumplimiento.

CRUZ ROJA ESPAÑOLA

ASAMBLA SUPREMA

Proyectando esta institución publicar una revista mensual, se admiten proposiciones para la edición de la misma, hasta el día 20 de los corrientes, a las once de la mañana, en que termina el plazo de admisión de proposiciones.

Lo que se hace saber a los señores industriales, comunicándoles que en el tablon de edictos del Dispensario de esta capital, pueden ver el pliego de condiciones.

El inspector general Burgos 12 de Febrero de 1937.

Un grupo de siete legionarios, pertenecientes a la Guardia de Hierro de Rumania, de los cuales dos han encontrado ya gloriosa muerte y otros dos han sido heridos, ofreciendo su sangre por la salvación de España y de la civilización cristiana, han tenido el generoso rasgo de dejar a beneficio de la Cruz Roja, para los heridos de guerra de nuestros hospitales, el importe total de sus haberes en el Tercio.

Ejercicios Espirituales para el Ejército y Milicias

Organizados por la Unión Diocesana de la Juventud Masculina de Acción Católica, con la aprobación de nuestro Reverendísimo Prelado, tendrán lugar los días 15 al 21 de Febrero, en la Iglesia de la Merced de esta ciudad, dirigidos por el R. P. Oraá, S. J.

Todos los días habrá por la tarde a las seis, santo rosario, breve plática doctrinal y meditación, con duración de una hora.

Terminarán el domingo, día 21, con misa de comunión general y bendición, que dará el Excmo. y Rvdmo. Sr. Arzobispo en la misma iglesia, a las ocho de la mañana.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Luisa Trespaderne Murga,

vindo de D. Ricardo Navarro, falleció el día 16 de Febrero de 1936, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Sus hijos, hijos políticos y nietos

Agradecerán a sus amistades una oración por su alma.

Todas las misas que se celebren pasado mañana, lunes, desde las ocho hasta las nueve y media, de media en media hora, en la Merced, y desde las diez hasta las doce inclusive, en Santa Agueda, así como el manifiesto del Santísimo en las Religiosas Adoratrices, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Burgos 13 de Febrero de 1937.

PRIMER ANIVERSARIO

LA SEÑORA

Doña Valeriana Ortiz Bermejo,

ha fallecido en el día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

Q. E. P. D.

Su desconsolado esposo, D. Facundo Mateo (alférez de Intendencia); madre, D.ª Pía; hermano, D. Manuel (empleado de Casa Arce); padre políticos, D. Facundo Mateo (del Cuerpo de Subalternos del Ejército) y D.ª Antonia Lazcano; hermanos políticos, D.ª Carmen (ausente), D.ª Leoncía, D. Antonio, D.ª Pilar y D.ª Donatila

Ruagan a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir a la misa de corpore inseputo que se celebrará en la Iglesia de San Cosme y San Damián, mañana, 14, a las ONCE, y acto seguido a la conducción del cadáver al Cementerio de San José, y al funeral, el lunes, 15, a las ONCE, por cuyos actos de piedad les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 13 de Febrero de 1937.

Casa mortuoria: Trinar, 2.

El duelo se despiden en el sitio de costumbre.

Notas militares

DESTINOS

Se destina en comisión de servicio a la secretaría de Guerra, al teniente coronel médico de Sanidad Militar, retirado, don Fernando Fernández Buelta.

El capitán de Intendencia, con destino en la Intendencia general, don Fernando Capacez Fernández, pasa como administrador al Hospital Militar de Oña.

Se nombra ajustador provisional y se le destina al parque divisionario de Artillería, número 6, al obrero eventual del mismo don Guillermo Ferraris Maroto.

ASCENSOS

Se concede el empleo superior inmediato a los brigadas de complemento de Intendencia, con destino en el sexto grupo expedicionario, don Angel Monedero González y don Arturo Rey González.

Escuelas Dominicales

El día 15 (D. m.), y a las siete de la tarde, darán principio los Santos Ejercicios Espirituales que estas Escuelas celebran anualmente para las obreras y sirvientes, en el Colegio del Internado Teresiano.

La importancia de estos actos, en los momentos de reconstrucción espiritual que atravesamos, no necesitan ponderación, pues bien saben todos que de haber seguido la clase obrera las sanas doctrinas cristianas y patrióticas que en estas Escuelas reciben, no tendríamos que lamentar el dolor por que atraviesa España.

Los patronos y las señoras que tienen a su cargo las alumnas de estas Escuelas y los que tienen otras obreras y sirvientes que aún no han acudido a ellas, deben meditar en la obligación estrechísima que Dios y la Patria les impone de colaborar a esta labor, enviándolas a los actos que se anuncian.

La Junta

Alcaldía de Burgos

Acordado por el Excmo. Ayuntamiento, la venta en pública subasta de las basuras procedentes del barrio de las calles y plazas de la ciudad y domicilios de los residentes en la misma, que se han producido desde el día 1.º de Septiembre del pasado año y que se hallan depositadas en el punto denominado "Las Fuenteceñas" y las que se produzcan desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1937, juntamente con las del Mercado de Cenados, se anuncia que la citada subasta se celebrará el día 27 de los corrientes, a las 12 horas, en la sala destinada al efecto de la Casa Consistorial, advirtiéndose que las condiciones que han de regir en la subasta se hallan de manifiesto en el Negociado de Sanidad de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento, de 10 a 13, todos los días laborables.

Lo que se anuncia para conocimiento de cuantas personas pueda interesar la subasta de referencia.

Burgos 13 de Febrero de 1937.—El alcalde, Manuel de la Cuesta.

GOBIERNO CIVIL

UNA MULTA

Con esta fecha ha acordado imponer a Ricardo López Peña, industrial de Ricabado, una multa de 500 pesetas por haber vendido al precio de tres pesetas, medio kilogramo de galletas corrientes.

RASGO DE HONRADEZ

En el día de hoy, ha sido encontrada en la vía pública, por don Fernando Pérez Ortiz y don Pedro María Ruiz, vecinos, respectivamente, de Quintanilla del Agua y de Palacios de la Sierra, cierta cantidad de dinero, que se halla en el acto de entregar al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia y que se halla en las oficinas del Gobierno, a disposición de quien justifique ser su legítimo propietario.

El Sr. Gobernador, se complace en hacer público este hermoso rasgo de probidad de tan honrados vecinos, a los que felicita con toda efusión por su ejemplar proceder, que tanto enaltece a los burgaleses.

PROTECCION BENEFICO-SOCIAL RECORDATORIO

El Excmo. Sr. Gobernador General del Estado, me ordena encarezca a todos los establecimientos benéfico-sociales, de carácter público o privado, comprendidos en comedores infantiles, idem de asistencia social, idem de madres lactantes, guarderías y jardines infantiles y refugios para la vejez, la conveniencia de que se acojan a los beneficios que brinda la orden de dicha superioridad de 29 de Diciembre de 1936 (B. O. del Estado, número 75), sobre Protección benéfico-social, debiendo tener muy en cuenta para sus peticiones, lo que prescribe el artículo 5.º de la misma, con la modificación de que han de ser tres los ejemplares de Memoria, que hayan de acompañar, en vez de uno, como repetida orden se exigía.

Burgos 12 de Febrero de 1937.—El gobernador civil, Antonio Almagro.

Notas de la Alcaldía

Don José Meliner Martínez, ha entregado en la Alcaldía un gramófono de su propiedad, con gran cantidad de discos, con el fin de que se envíe al frente de combate que se sitúan mas oportuno, para entretenimiento de los soldados y milicias patrióticas.

La Alcaldía, al hacer público este rasgo, que puede servir de ejemplo, se complace en hacer resaltar su agradecimiento a tan generoso donante.

Remesas números 64 y 65.—Fueron entregadas, con multitud de encargos particulares, ropa de abrigo y grandes paquetes de prensa para repartir entre los combatientes.

Asimismo fueron entregados 1.000 paquetes de tabaco de 0,70 pesetas, para repartir entre los falangistas gallegos que en archaeron hace pocos días de nuestra capital.

Se advierte para general conocimiento, que por estar regularizados completamente los servicios de correo y mensajerías a los distintos frentes de combate, el Ayuntamiento ya no se encargará en lo sucesivo de esta misión, pudiendo los particulares entregar los envíos y paquetes en las condiciones previstas en el edificio de Correos.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valeriana Ortiz Bermejo, de Cubo de Bureba, 32 años, Tenerife, 2.

Domingo Santamaria Bañuelos, de Bañuelos de Turón, 78 años, esta capital.

Marcelino Silvano Zubero, de Pedra (Coruña), 20 años, Hospital Militar.

Luisa Pérez Guzmán y Moreno, de Madrid, 24 años, Condestable, 4.

Antonio Monino Hernández, de Madrid, 43 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

María Fuente Sáinz, Carlos Peña Martínez, Aquilino Fernández González, Julián Antón García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 764,2.

A las cuatro de la tarde, 764,4.

A las seis de la tarde, 764,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,7.

Mínima a la sombra, 5,0.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.—2.

A las cuatro de la tarde, N.W.—0.

A las seis de la tarde, N.—1.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general: La mayor parte de España está bajo la influencia de un anticiclón. Solo el norte queda bajo la acción de una perturbación atmosférica.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana: Costa Cantábrica.—En esta región, continuará el mal tiempo. Habrá neblinas bajas con lluvias intermitentes. La cordillera Cantábrica quedará en su mayor parte envuelta en neblinas.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Tiempo nublado en general, casi despejado en la costa de Levante.

Este de Salamanca.—Nubosidad variable, fraccionándose entrado el día la capa inferior. Las montañas quedarán parcialmente envueltas en neblinas.

Cuenca del Tago.—Casi despejado o nublado, nieblas locales de madrugada.

Este de Mérida.—Aparte de las nieblas locales de madrugada, predominará el tiempo casi despejado.

Guadalquivir y costa del Sur.—Buen tiempo.

Norte de Africa.—Buen tiempo.

La isotermia de cero grados estará por encima de los 2.500 metros. Los vientos serán altos, de dirección de unos 330 grados y con velocidad de 30 a 40 kilómetros por hora.

Burgos 13 de Febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARSANA

Valentín, Vidal, Zenón.

SANTOS DEL LUNES

Faustino, Saturnino, Cástulo.

CULTOS

CATEDRAL.—Primera Dominica de Cuaremas.

A las nueve y media, procesión dominical.

Seguidamente, misa solemne.

Predicará el M. I. Sr. Dr. D. Pedro Riaño, canónigo.

Asistirá a estos cultos el Excmo. Sr. Arzobispo.

SAN LORENZO.—En la misa de doce, instrucción religiosa por el M. I. Sr. Magistral.

El tema será: "El Papa, supremo e inflexible doctor de la humanidad.—El sino de ésta parece que es aprender la verdad sólo a fuerza de escarmentamientos.—Macería, liberalismo, socialismo.—Palabras gravísimas de Pío VII, que presagian los avances presentes del mal.—Seamos dóciles discípulos del Papa y oremos por el reinante".

CULTOS DE CUAREMAS

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).—A las seis y media de la tarde, rosario y plática.

Predicará mañana, don Lorenzo Dancausa, y el lunes, don Daniel Torre Garrido, que versarán, respectivamente, sobre "Julio particular" y "Resurrección universal de los cuerpos".

SANTIAGO (Catedral).—Mañana, a las seis de la tarde, rosario, vía-crucis y Miserere.

El lunes, a la misma hora, rosario y breves puntos de Catecismo.

SANTA AGUEDA.—Mañana, a las siete, rosario, vía-crucis y cánticos.

El lunes, a la misma hora, rosario y vía-crucis.

CARMEN.—Ejercicios espirituales organizados por las Asociaciones piadosas erigidas en esta iglesia, a las siete y once de la mañana y seis y media de la tarde.

Boletín Oficial

Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular trasladando el orden del Gobierno general del Estado, creando con carácter general la cuestionación pública denominada «Auxilio de Invierno».

Anuncios oficiales.

Farmacias

que permanecerán abiertas mañana: Barriocanal, Martín, Moreno Achaga, y García Rebollo.

Estancos

que permanecerán abiertos mañana: San Pablo (kiosco frente a la Casa de Correos), Lain Calvo, esquina del Arco del Pilar, Vitoria, Plaza del Duque de la Victoria, Santa Agueda, Barrio de San Pedro de la Fuente, Calle del Mercado, Santa Dorotea número 1.

Registro civil

DEFUNCIONES

Valeriana Ortiz Bermejo, de Cubo de Bureba, 32 años, Tenerife, 2.

Domingo Santamaria Bañuelos, de Bañuelos de Turón, 78 años, esta capital.

Marcelino Silvano Zubero, de Pedra (Coruña), 20 años, Hospital Militar.

Luisa Pérez Guzmán y Moreno, de Madrid, 24 años, Condestable, 4.

Antonio Monino Hernández, de Madrid, 43 años, Hospital provincial.

NACIMIENTOS

María Fuente Sáinz, Carlos Peña Martínez, Aquilino Fernández González, Julián Antón García.

Servicio Meteorológico Español

Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy:

BAROMETRO

A las ocho de la mañana, 764,2.

A las cuatro de la tarde, 764,4.

A las seis de la tarde, 764,4.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 10,7.

Mínima a la sombra, 5,0.

DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO

A las ocho de la mañana, S.—2.

A las cuatro de la tarde, N.W.—0.

A las seis de la tarde, N.—1.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca.

Situación general: La mayor parte de España está bajo la influencia de un anticiclón. Solo el norte queda bajo la acción de una perturbación atmosférica.

Predicción para la noche de hoy y día de mañana: Costa Cantábrica.—En esta región, continuará el mal tiempo. Habrá neblinas bajas con lluvias intermitentes. La cordillera Cantábrica quedará en su mayor parte envuelta en neblinas.

Cuenca del Ebro y costa de Levante.—Tiempo nublado en general, casi despejado en la costa de Levante.

Este de Salamanca.—Nubosidad variable, fraccionándose entrado el día la capa inferior. Las montañas quedarán parcialmente envueltas en neblinas.

Cuenca del Tago.—Casi despejado o nublado, nieblas locales de madrugada.

Este de Mérida.—Aparte de las nieblas locales de madrugada, predominará el tiempo casi despejado.

Guadalquivir y costa del Sur.—Buen tiempo.

Norte de Africa.—Buen tiempo.

La isotermia de cero grados estará por encima de los 2.500 metros. Los vientos serán altos, de dirección de unos 330 grados y con velocidad de 30 a 40 kilómetros por hora.

Burgos 13 de Febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Donativos recibidos en la Depositaria Municipal, con destino a la suscripción abierta por el Excmo. Ayuntamiento, para las fuerzas que luchan en los frentes:

Don Ambrosio Ercudero, 5 pesetas; doña María Rodríguez, 3; doña Felisa Martínez, 3; Internado Teresiano, 100; Carmine Diez Larra, 5; A. B., 25; señora viuda de Felipe Ojeda, 10; doña Cristina González, 5; don Florentino Domingo y doña Felipa de la Fuente, 2; don Emiliano Terán, 2; J. M., 15; don Simón Díez, 10; don José Luis de Comings, 10; don Máximo Cuevas, 3; doña Catalina Ojeda, 1; los niños Alejandro y hermanos, 1; don Calisto Berrabé, 10; don Valentín Torralde y señora, 25; don Eneas Benito del Valle, 15; don Ercerío Rodríguez, 25.

Continúa abierta la suscripción en la Depositaria Municipal.

Diario de Burgos

Otras disposiciones oficiales

EL EMPLEO DEL CACAO ORDENES DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA TECNICA DEL ESTADO

Con el fin de conocer lo más exactamente posible a cuánto asciende la cantidad de cacao necesario para el abastecimiento de las industrias del territorio nacional, desde el momento actual hasta la llegada de los envíos correspondientes a la próxima cosecha de la Guinea Española.

A propuesta del presidente de la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, vengo en disponer lo siguiente:

Los fabricantes de chocolate y los demás industriales que empleen el cacao como material prima para sus fabricaciones, enviarán a la Comisión de Industria, Comercio y Abastos, en el plazo de diez días, a partir de la fecha de publicación de la presente orden en el «Boletín Oficial», declaración jurada de sus necesidades de cacao durante el período de tiempo anteriormente mencionado.

Se recuerda a los vendedores y almacenistas de cacao, así como también a los fabricantes de chocolate, las disposiciones vigentes que prohíben el alza inmotivada de los artículos de consumo, bajo severas sanciones. Igualmente se recuerda a los fabricantes, anteriormente citados, la necesidad en que se encuentran en cumplir exactamente los decretos y órdenes, que regulan la fabricación de los chocolates y muy especialmente en lo que se refiere a las proporciones de cacao que deben integrar este producto.

Lo que digo a V. E. a los efectos oportunos.—Burgos 12 de Febrero de 1937.—El presidente, Fidel Dávila.

Señor presidente de la comisión de Industria, Comercio y Abastos.

za, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 10 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

Señor presidente de la Comisión de Cultura y Enseñanza.

Excelentísimo señor: Visto el expediente instruido por la Comisión depuradora correspondiente a don Eloy García de Quevedo, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, de Burgos, de conformidad con la propuesta de la comisión de Cultura y Enseñanza, y con arreglo a lo dispuesto en el decreto de 8 de Noviembre pasado y orden de 10 del mismo mes, para su aplicación, esta Presidencia ha acordado:

Levantar la suspensión de empleo y sueldo del mencionado catedrático, a quien habrán de abonarse los haberes no percibidos durante la suspensión.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 9 de Febrero de 1937.—Fidel Dávila.

En el sector de Jarama, el enemigo perdió ayer cinco carros de asalto, varios cañones y abundante material diverso

SE CONFIRMA UN ATENTADO CONTRA LARGO CABALLERO

VALENCIA.—La emisora de esta capital, confirmó en la tarde de ayer un atentado contra el jefe del Gobierno al servicio de Moscú, Largo Caballero. La emisora dijo que Largo estaba mejor y que la herida que sufrió en el atentado de que fué objeto por parte de cuatro milicianos «perturbados», herida que le interesaré el brazo derecho, se encontraba mejor. Añadió el locutor que la «justicia» del Gobierno de Valencia obraría inexorablemente contra los autores del hecho, que se encuentran detenidos. Todos, según informes que daba esta emisora, son catalanes que habían sido expulsados de Barcelona y se habían aliado recientemente en la brigada mixta.

TIROTEO ENTRE MILICIANOS Y EXTRANJEROS

VALENCIA.—En un café-bar céntrico de esta capital, titulado «El Grao», ocurrió anoche un grave suceso. En el establecimiento estaban reunidos muchos milicianos marxistas y comenzaron a llegar grupos de la brigada internacional. Entre ambos bandos se suscitó una discusión que degeneró en intenso tiroteo. Cuatro secciones de Asalto acudieron al lugar del incidente y acordonaron el edificio donde está instalado el bar. Los milicianos se agredían los unos a los otros y al mismo tiempo algunos hacían disparos contra los guardias de Asalto. Estos empezaron varias ametralladoras y, disparando varias ráfagas, dieron fin al tiroteo. Fueron recogidos veintiseis muertos y once heridos graves pertenecientes a los marxistas y a los rusos de la brigada internacional.

LAS MUJERES PIDEN EL SERVICIO OBLIGATORIO

BARCELONA.—Ayer mañana, en Madrid, grupos de muchachas pertenecientes a la Agrupación Femenina madrileña, recorrió las calles con grandes carteles, pidiendo que sea obligatorio el servicio militar, para que todos los hombres capaces de empuñar las armas salgan en defensa de la población.

SIGUEN LAS PROTESTAS EN BARCELONA

ROMA.—Co motivo de la toma de Málaga, se produjeron en la capital catalana graves incidentes, de los que fueron protagonistas los partidarios de la F. A. I., en pugna con la Esquerda, C. N. T. y el partido socialista.

Los anarquistas fueron arrebatando de los kioscos, y puestos callejeros, los periódicos que negaban la pérdida de Málaga para el Gobierno de Valencia.

Posteriormente, delante del Ayuntamiento hicieron una gran hoguera y los quemaron, mientras acusaban a los dirigentes de llevarlos a una derrota segura, mientras ellos, acaparadores del oro de España, tenían sus familias en el extranjero.

UNA INFORMACION DADA POR BARCELONA

BARCELONA.—En Honduras ha estado un movimiento revolucionario cuyo alcance se desconoce todavía. Se sabe que dos generales, José Benito Méndez y Augusto, dirigen a los insurgentes, que se han apoderado del aeródromo de Comayagua.

También en Venezuela los estudiantes izquierdistas han promovido violentos incidentes con la policía en Caracas.

FAUPEL EMBAJADOR

BERLIN.—El canceller Hitler, ha elevado al rango de embajador al general Faupelet, que actuaba de representante de Alemania en España.

UZCUDUN FLEEA MAÑANA EN SALAMANCA

SALAMANCA.—El domingo día 14 del actual, se celebrará en la plaza de toros de esta capital un gran festival a beneficio de los comedores de «Auxilio de Invierno», de Falange Española. Habrá combates de boxeo entre Paulino Uzcudun y Fabián Vicente, Guillermo Ruiz y García Alvarez, y partido de basket-ball entre el equipo de los Requetés y el S. U. Salmantino.

HA MUERTO BERGAMIN EN MADRID

MADRID.—Ha fallecido en esta capital el exministro don Francisco Bergamin.

UN BARCO HUNDIDO Y OTRO AVERIADO

MILAN.—Se tiene noticia de que el bombardeo efectuado últimamente por los nacionales contra el puerto de Barcelona, tuvo como consecuencia el hundimiento de un barco petrolero.

Además, otro barco resultó seriamente averiado.

LO QUE DICE «LE POPULAIRE»

TENERIFE.—El periódico «Le Populaire», órgano de Blum, dice que si los fascistas siguen apoyando a los nacionales españoles, el Gobierno francés se verá obligado a apoyar a los rojos.

A CAMBIAR IMPRESIONES

BARCELONA.—El jefe del Gobierno catalán, Tarradellas, se trasladó con los consejeros Domenech y Comorera a Valencia para conferenciar con Largo Caballero, sobre lo crítico de la situación y cambiar impresiones.

EL REPRESENTANTE DEL GOBIERNO ROJO EN RUMANIA

BUCAREST.—El representante del Gobierno rojo de Valencia, López Rey, llegó ayer de nuevo a esta capital, pero no pudo penetrar en el edificio de la Legación porque se lo impidieron unos cuantos españoles antisoviéticos que allí se encuentran.

López Rey se dirigió al ministro de

Relaciones exteriores en demanda de ayuda incluso armada, pero lo probable es que no le hicieran caso.

INVITANDO A LA RENDICION

TENERIFE.—Varios aviones nacionales volaron sobre la ciudad de Almería, arrojando proclamas, en las que se invita a la población a rendirse antes de que la ciudad sea duramente bombardeada.

PRUEBAS DE ALUMBRADO

LONDRES.—Se han efectuado pruebas de alumbrado público especial preparado para defensa contra ataques aéreos.

NACIMIENTO DEL PRINCIPE HEREDERO DE ITALIA

ROMA.—El nacimiento del príncipe heredero del trono, anunciado al público en ediciones especiales de prensa, ha dado lugar en toda Italia a escenas de entusiasmo y júbilo inmenso. Informes de Nápoles, dan cuenta de que una inmensa muchedumbre se congregó en los alrededores del Palacio Real, para demostrar su lealtad a la Casa de Savoia. Al ser disparados los 101 cañones, anunciando el nacimiento del príncipe, la multitud estalló en una tempestad de aplausos y aclamaciones. Cuando llegó a Roma la fausta nueva, las guarniciones de la capital dispararon sus baterías, siendo echada al vuelo simultáneamente la campana de la capital, que sólo se tañe en raras ocasiones. Todas las escuelas y dependencias del Gobierno permanecieron cerradas el lunes. Durante tres días flamearán las banderas para festejar el nacimiento del príncipe, y por la noche habrá iluminaciones en las calles. Se ha conferido al recién nacido príncipe Víctor Manuel, el título de Príncipe de Nápoles.

EL VATICANO RECONOCE OFICIALMENTE LA CONQUISTA ITALIANA DE ETIOPIA

CIUDAD DEL VATICANO.—El Vaticano ha reconocido oficialmente la conquista italiana de Etiopía, al designar al Rey Víctor Manuel con el título de Emperador de Etiopía en la felicitación que el Papa a enviado a la Familia Real, por el nacimiento del primogénito de los Príncipes herederos.

ENSEÑANZAS DE UN SIMULACRO DE DEFENSA AEREA

LONDRES.—El simulacro de defensa aérea de la ciudad de Beldford, ha demostrado que un débil alumbrado aéreo, deficiente pantallado ha arrojado, no se aprecia ya a la altura de 700 metros. Utilizando vehículos con faros, ha sido posible el tráfico sin entorpecimientos. El ensayo es tanto más notable, cuanto que se realizó en una noche clara de estrellas.

LINDBERG EN EGIPTO

ALEJANDRIA.—El famoso aviador Lindberg, que en avión acompañado de su esposa, ha aterrizado el viernes por la tarde en Marsha Matruh, el sábado, continúa el viaje a Heliópolis, cerca del Cairo.

LOS REFUGIADOS EN LAS LEGACIONES

PARIS.—Consta que han sido suspendidas las negociaciones que se seguían entre el delegado de Bolivia en Madrid y el Gobierno de Valencia, referentes a los refugiados en la legación de aquel país.

Parece que la suspensión es debida a la decepción que a los rojos ha producido el hecho de que casi todos los refugiados en la embajada argentina y que recientemente fueron libertados y enviados a Francia, hayan pasado a territorio dominado por el Gobierno de Burgos y pretendiendo poner en el sucesivo la condición de que los que salgan

de las legaciones no puedan marchar a territorio nacional.

SORPRESA EN RUSIA POR LA CAIDA DE MALAGA

MOSCÚ.—El órgano oficial del partido comunista se muestra muy sorprendido por la caída de Málaga, pues todos los informes que se habían recibido de España coincidían en la superioridad del ejército rojo y la seguridad en la fortaleza de aquella plaza.

EL REPRESENTANTE DEL VATICANO

ROMA.—Un periódico dice que aunque el Vaticano tiene un representante cerca del Gobierno de Burgos, no lo eleva a categoría de embajador, para evitar represalias en los elementos católicos.

LOS ASUNTOS DE ESPANA EN LA CAMARA FRANCESA

PARIS.—Un diputado ha interpelado al Gobierno sobre los asuntos españoles y la política de Francia a ese respecto. Contestó el presidente que el sábado podrá discutir esa cuestión.

LA OPINION INGLESA

LONDRES.—Los últimos triunfos obtenidos por las fuerzas nacionales promueven ya de quien será la victoria final. En los círculos oficiales se cree posible que los rojos sufran un colapso que produzca su caída fulminante y que, si no hubiera sido por la ayuda que han recibido de Francia y Rusia, y también de Inglaterra, hace tiempo que estarían derrotados.

LA JUNTA DE DEFENSA DE MADRID TOMA MEDIDAS

TENERIFE.—Se ha reunido la Junta de defensa de Madrid para analizar la situación después de los últimos acontecimientos, y examinar las defensas de la capital.

Acordó consultar con los partidos políticos y tomar medidas referentes al orden público.

A partir del sábado, se reglamentarán los espectáculos.

LA INUTILIDAD DEL COMITE DE NO INTERVENCION

LONDRES.—El subcomité de no intervención, ha nombrado una subcomisión para estudiar un nuevo plan de control en las costas y fronteras de España.

Ha quedado patente la inutilidad de los esfuerzos del comité en este asunto, en el que no se ve posibilidad de llegar a un acuerdo entre las naciones.

EL MIEDO DE LOS CATALANES

PARIS.—La Generalidad de Cataluña ha dirigido a los combatientes la siguiente proclama:

«El frente de Aragón está al punto de convertirse en un nuevo campo de batalla. Sabemos que el mundo nacionalista prepara una ofensiva. También está disponiendo un desembarco de tropas en Cataluña. No debemos olvidar que los caminos catalanes que conducen a Francia tienen para nosotros una importancia capital. Es preciso prepararse a defenderlos.»

LAS ALARMAS DE BARCELONA

PARIS.—Dicen de Barcelona, que la pasada noche, hacia la una, resonaron algunos cañonazos por la parte del mar. Una gran alarma se produjo en la ciudad. Sonaron las sirenas y los pitos de las patrullas de vigilancia, que despertaron a la población y ésta se echó a la calle para resguardarse en los lugares de refugio. El alumbrado fué apagado, mientras continuaba el bombardeo. A las dos terminó la alarma.

Según los informes recogidos en los centros oficiales, un barco nacional que pasaba por delante del puerto abrió el fuego contra éste. Las baterías de costa y un cañonero que allí se encon-

traba, contestaron y dieron que obligaron al buque nacional a retirarse. Sin embargo, se sabe que han resultado con desperfectos algunos barcos mercantes y los muelles.

UN HOMBARDERO SEMEJANTE HABIA TENIDO LUGAR VARIAS VECES, Y ESPECIALMENTE LA NOCHE DEL LUNES AL MARTES.

EN SIETE AVIONES SALIERON LOS JEFES ROJOS DE MALAGA

MALAGA.—Dos horas antes de llegar las tropas nacionales a la capital malagueña, levantaron el vuelo en el aeródromo siete bimotores de medio bombardeo, soviéticos «Marín B. O.», que llevaban a bordo al general Kiebert y a sus oficiales que tuvieron ante la llegada de los soldados del general Queipo de Llano.

Los supervivientes de los cinco batallones de la brigada internacional que quedaron en las operaciones derrotadas de Fuengirola y otros puntos, fueron evacuados en cañones, en dirección a Morón.

UN «TRUCO» DE LA GENERALIDAD PARA PONER ORDEN DE NOCHE

BARCELONA.—La Generalidad ha discurrido un original procedimiento para poner fin, si quiera sea momentáneamente, a las luchas nocturnas, bastante frecuentes, entre los miembros de las distintas asociaciones.

Consiste en ordenar, tan pronto se sabe de algún tiroteo, que se apaguen las luces y fiquen las sillas de a una como si los nacionales verificaran un bombardeo. Han pasado en el pánico socialistas, comunistas y anarquistas, se esconden y al poco rato, ya establecido totalmente la calma, suena el pitido de la sirena y se encienden nuevamente las luces.

Noticias de la División

LAS VISITAS DEL GENERAL LOPEZ PINTO

Continuando las visitas suspendidas anteriormente, a la llegada del Generalísimo, acudió hoy el general López Pinto a algunas dependencias del Parque de Artillería.

En primer término, fué a saludar a las celeras que diariamente trabajan en uno de los locales habilitados al efecto, las cuales han hecho algunos donativos con destino a la suscripción nacional y otras aportaciones patrióticas.

El general, que iba acompañado de su ayudante, capitán Martínez de Simón, fué acogido con grandes aplausos y dirigió la palabra a las mencionadas obreras, agradeciéndoles sus generosos rasgos y su trabajo constante, llevado a cabo con una laboriosidad digna de todo elogio.

Exaltó ante ellas, como mujeres, en las cuales se acusa más la responsabilidad, las características que tiene el movimiento nacional, con el que se trata de defender las escuelas patrias, como son la familia y la Religión.

Dijo que España, que siempre fué madre de naciones y creadora de Mundos, no podía consentir ser esclava de ningún pueblo y a ello se debió el glorioso alzamiento de Julio último.

Terminó su brillante discurso con vivas al Generalísimo y a España, que las obreras recibieron entusiásticamente con otros a «nuestro general».

Finalmente el señor López Pinto, dirigió breves frases a los soldados de aquella dependencia, recordándoles las gloriosas tradiciones del Arma de Artillería, que han de procurar mantener y aumentar todos los que a ella pertenecen, siempre dentro de las fraternales relaciones y ansias comunes que unen y uniran a todos cuantos forman parte del inmortal Ejército español.

Concluida esta visita, realizó varias a otros lugares, dependientes también del Parque de Artillería, de cuya instalación, perfección de los servicios, laboriosidad, etc., quedó altamente satisfecho.

VISITAS

El general jefe de la sexta división orgánica, ha recibido al duque de Léera, general Kirepatrik y decano del Colegio de Abogados.

En cualquier Farmacia importante de Burgos encontrará «LAXIBERO»

producto de elección contra el estreñimiento y sus perniciosas consecuencias

Compuesto de mucílago puro de «Chondrus Crispus» y polvo de frangula (Rhamnus frangula), esto es, de vegetales, exclusivamente, la eficacia, reiteradamente contrastada de «LAXIBERO», débese a su manera de estar y producirse en el medio, y no a reacciones de índole química, es decir, que «LAXIBERO» actúa por la influencia de sus cualidades físicas sobre el contenido intestinal, no sobre el continente.

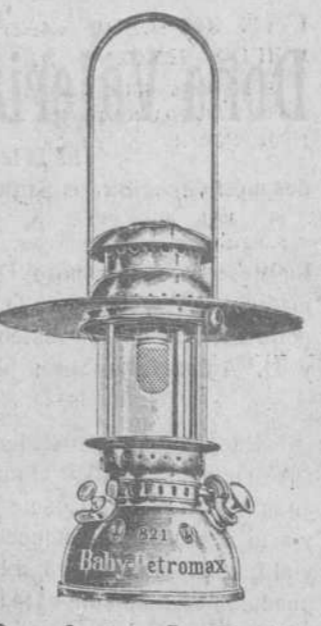
Dotado, en efecto, el mucílago puro de un poder absorbente del agua que alcanza a más de 50 veces su peso, a su contacto e interposición las heces fecales se hidratan, ablandan, esponjan, suavizan y aumentan de volumen, lo que origina un peristaltismo normal, fisiológico, que facilita su expulsión, a la que suficientemente coadyuvan también, las propiedades laxantes del polvo de frangula, sobre todo cuando el estreñimiento proviene de espasmos intestinales o de una insuficiente secreción biliar.

Una o dos cucharaditas, de las de café, de «LAXIBERO», a tragar con un poco de agua, sin masticar los granos, una o dos veces al día, después de las comidas, aseguran al intestino más perezoso su regularización funcional, sin temor a que jermas el organismo se habitúe.

«LAXIBERO» se expende en cajas de 250 gramos, al precio de pesetas 4,20 caja, impuestos incluidos, en todas las Farmacias.

Preparación del LABORATORIO IBERO TOLOSA (Guipúzcoa)

PETROMAX Luz por gasolina



Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50

Pregunte a su médico qué producto contra el Reuma, Gota, Cólicos nefríticos, Cistitis, Pielonefritis, etc., le merezca plena confianza y responderá:

UROSOLVINA

Pesetas 6,30 frasco en todas las farmacias

CERA KEROS DA UN BRILLO PERMANENTE A PISOS Y MUEBLES

De venta en Burgos: Cerería Díaz, Gómiz y en todas las Droguerías